INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaria General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 3356/16

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID N° 319099.

Asunción, 06 de diciembre de 2016

VISTO: El memorándum UOC Nº 325/2016, de fecha 28 de noviembre de 2016, del Lic. Gustavo Ortiz, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID N° 319099**, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, se encuentra conformada por el **SR. JUAN ANGEL ROMAN; DIRECTOR DE TRANSPORTE y el SR. MIGUEL SAMUDIO; JEFE DE TRANSPORTE, MAQUINAS VIALES Y AGRICOLAS**, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que habiendo dado cumplimiento a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, recomienda adjudicar, a la firma **SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., con RUC N° 80030116-1**, por el valor Total de **Gs. 38.885.000.- (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil), IVA INCLUIDO.**

Que, el Articulo 28º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones públicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."

Abog. Rebeca Morin Gennaro
Secretaria General

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 6 *

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaria General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. N° 3356/16

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID N° 319099.

Asunción, 06 de diciembre de 2016

Que, la ley 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capítulo II de las Autoridades del INDERT, Articulo 14, 2º punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del Instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;

Que, considerando que se ha dado cumplimiento a todas las normas jurídicas que rigen esta materia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación. -----

Art.2°.- Adjudicar el Llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID N° 319099 a la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., con RUC N° 80030116-1, por el valor Total de Gs. 38.885.000.- (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil), IVA INCLUIDO, en base a la sugerencia del COMITE DE

Abog. Rebeca Morin Gennaro
Secretaria General
INDERT

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 6 *

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaria General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. Nº 3356 /16

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID Nº 319099.

Asunción, 06 de diciembre de 2016

EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION, conforme al siguiente Cuadro:----------

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	30151901-001	CARPA 10X5, TIPO VINILO 700 MICRONES PARA CAMIONES	LONAS GUARANI	nacional	unidad	18	unidad	1.620.000	29.160.000
2	30151901-001	CARPA 4X3, TIPO VINILO 700 MICRONES PARA CAMIONETAS	LONAS GUARANI	nacional	unidad	25	unidad	389.000	9.725.000
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA									38.885.000

Art. 3°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración del Contrato respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2º de esta Resolución. La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.----------

Art. 4°.- Autorizar al Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Licenciado Gustavo Ortiz Careaga a firmar el contrato a ser celebrado entre la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., con RUC Nº 80030116-1 y el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, en representación de esta, cuyo antecedente es del Llamado a

Abog. Rebeca Morin Gennaro
Secretaria General
INDERT

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 6 *

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abog. REBECA MORIN GENNARO
Secretaria General
INDERT

..//..//.

INDERT R.P. Nº 3356/16

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID N° 319099.

Asunción, 06 de diciembre de 2016

CONTRATACION DIRECTA N° 28/2016 "ADQUISICION DE CARPAS PARA CAMIONES" ID N° 319099.----------

Art. 5°.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a los oferentes participantes del proceso de contratación y a quienes corresponda de la presente resolución; y cumplido, archívese.----------

Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

ABOG. REBECA T. MORIN GENNARO
SECRETARIA GENERAL

LIC. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.

* J P C N - I N D E R T - 2 0 1 6 *